

A los Accionistas de PLAN AUTOMOTOR ECUATORIANO S.A. PLANAUTOMOTOR

Basado en las disposiciones legales y en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías y la Resolución No.92.1.4.3.0014 de octubre 13 de 1992 de la Superintendencia de Compañías, referente a las obligaciones de los Comisarios, como Comisario Principal de PLAN AUTOMOTOR ECUATORIANO S.A. PLANAUTOMOTOR, presento a ustedes mi análisis, e informe sobre la razonabilidad de la información presentada por la Administración de PLAN AUTOMOTOR ECUATORIANO S.A. en relación con la situación financiera y resultado de operaciones de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2016.

PLAN AUTOMOTOR ECUATORIANO S.A

PLANAUTOMOTOR es una Compañía que tiene como actividades principales, el asesoramiento y gestión en la administración, evaluación, calificación, y análisis para la compraventa o cualquier otra forma de transferencia de bienes especialmente relacionados con el sector automotor, siendo sus principales relaciones comerciales con la red de concesionarios CHEVROLET y General Motors del Ecuador S.A.

Actualmente, PLANAUTOMOTOR se mantiene como una compañía comprometida con su misión y objetivos, mejorando en cada uno de sus indicadores en el mercado de la distribución y ejecución de planes de compra programada por los vehículos marca Chevrolet, Suzuki e Isuzu.

Como se mostrará más adelante bajo el análisis financiero, PLANAUTOMOTOR es constante en sus resultados, gracias a una gestión de análisis oportuna y permanente, de los comportamientos financieros del mercado, plasmadas hacia el área comercial, que impulsa y gestiona las oportunidades surgidas de dicho análisis.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los Estados Financieros

La Administración ha preparado y presentado los estados financieros de conformidad a lo requerido por la Superintendencia de Compañías con la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y es la responsable por el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación de tales estados financieros.

Durante el año 2016, la administración analizó y consideró los efectos de la modificación de la NIC 19 emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son mandatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2016 o posteriormente, este efecto se expone en el informe de auditores externo en la nota 2.17, que entre lo más importante se señala lo siguiente:

"Las modificaciones de la NIC 19 aclaran que la tasa utilizada para descontar las obligaciones por beneficios post-empleo debe determinarse con referencia a la de los rendimientos de mercado sobre bonos corporativos de alta calidad al final del periodo de reporte. La evaluación de la profundidad de un mercado para bonos corporativos de alta calidad debe ser a nivel de la moneda (es decir, la misma moneda en que los beneficios deben ser pagados). Para las monedas para las que no existe un mercado profundo de tales bonos corporativos de alta calidad, se deben utilizar los rendimientos de mercado de bonos del gobierno denominados en esa moneda a la fecha de reporte.

Al ser el dólar de los Estados Unidos la moneda de circulación en Ecuador y en la que se van a pagar los pasivos por beneficios definidos y considerando que el mercado de bonos corporativos de alta calidad en Ecuador no es

profundo, se ha establecido que la tasa para descontar los pasivos por beneficios definidos debe ser determinada por referencia a la tasa de los rendimientos del mercado de bonos corporativos de alta calidad de los Estados Unidos. Previo a la modificación de esta norma, la tasa de descuento utilizada por la empresa se determinaba por referencia a los bonos del gobierno ecuatoriano"

Responsabilidad del Comisario Principal

En base a lo mencionado en el Art. 279 de la Ley de Compañías, en cuanto a la atribución y responsabilidades del Comisario, y bajo las consideraciones legales pertinentes, mi opinión se sustenta sobre la revisión de los estados financieros de la compañía, y sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de Junta General de Accionistas y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.

Esta revisión fue efectuada siguiendo los lineamientos de las normas internacionales de auditoría, incluyendo en consecuencia, pruebas selectivas de los registros contables, evidencia que soporta los importes y revelaciones incluidos en los estados financieros; adecuada aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, evaluación del control interno de la compañía y otros procedimientos de revisión considerados necesarios de acuerdo con las circunstancias

Dentro del esquema planteado se realizó una planificación durante el mes de febrero del 2017 que consideró lo siguiente:

- Entrevistas con Gerente General y Gerente Financiero.
- Entrevistas con Senior de Control Interno y Contador General.
- Requerimientos de Información física y electrónico considerando entre los importantes los siguientes:
 - o Estados Financieros 2015 vs 2016.
 - o Estatutos de la Compañía.
 - o Conciliación Tributaria 2016
 - o Libro de Actas de Juntas y de Directorio
 - o Conciliaciones de cuentas al 31 de diciembre del 2016
 - o Comprobantes de Venta y Retención.
 - o Informe de la Administración

Dentro de este esquema de revisión se evidenció que PLAN AUTOMOTOR cuenta con procedimientos internos y sistemas adecuadamente implementados que garantizan que los registros contables son conservados y mantenidos de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes y los administradores han dado pleno cumplimiento a las resoluciones emitidas por las Juntas Generales, Directorio y las constantes, en la ley y estatutarias.

Los bienes de la sociedad y los de terceros bajo la responsabilidad de la empresa tienen una adecuada custodia y conservación, y se encuentran debidamente asegurados.

En la verificación (muestra) de registros en los libros de contabilidad se validaron registros de ventas, depreciaciones, retenciones en la fuente, gastos e inversiones que corresponden a lo presentado en los estados financieros, los mismos que se encuentran en debida forma registrados, de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa.

Adicionalmente se verificaron las obligaciones con entes de control como Servicio de Rentas Internas. (SRI), IESS, Superintendencia de Compañías, Municipio, las cuales se encuentran al día.

En lo relacionado a las disposiciones legales laborales, PLANAUTOMOTOR se mantiene al día en sus obligaciones con el IESS, pago de roles y demás responsabilidades como Patrono, añadiendo lo dispuesto a la primera disposición general del mandato constituyente 8 del RO 330 del 6-V-2008, que menciona

"Art. 1.- Se elimina y prohíbe la tercerización e intermediación laboral y cualquier forma de precarización de las relaciones de trabajo en las actividades a las que se dedique la empresa o empleador. La relación laboral será directa y bilateral entre trabajador y empleador."

Aspectos Societarios

En el año 2016 se llevó a cabo una Junta General Ordinaria de Accionistas (22/03/2016), y una Junta General Extraordinaria de Accionistas (18/07/2016), esta última con el propósito de conocer y resolver el traslado de la reserva facultativa a utilidades retenidas, y la compra de acciones (34.846) de propia emisión a cargo de Anglo.

El Cronograma de sesiones ordinarias de Directorio por el año 2016, fueron llevadas en su totalidad, destacando las siguientes:

Reunión 19/01/2016

Se expone el análisis del modelo e incentivos en trabajo conjunto con GM, y presentación de alternativas de incentivos por parte de la administración en base a crecimiento y cumplimiento de objetivos de Business Plan 2016.

Reunión 29/03/2016

La Comisión Financiera que fue creada el 19 de septiembre del 2015, presenta al Directorio el acuerdo sobre comisiones, nuevos incentivos y determina que el valor del anticipo a dealers debe ser resolvente cada 3 meses.

Reunión 23/06/2016

Esta reunión determina un punto importante en lo que respecta a la determinación y entrega de anticipos a concesionarios, al establecer que estarán respaldadas con pólizas de buen uso de anticipo.

Reunión 17/11/2016

Punto importante y destacable de esta reunión es la comunicación de cambio de accionista de parte de General Motors del Ecuador S.A a GM LAAM, por el total de sus acciones (40%). Cambio que se hizo efectivo con fecha 15/12/2016.

Análisis de Resultados Financieros

En base a los considerandos mencionados anteriormente, la administración de PLANAUTOMOTOR es responsable de los estados financieros en cuanto a cumplir lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, Estados Financieros que deben ser presentados de acuerdo con las normas NIIF bajo el examen de un Auditor Externo y así garantizar bajo un esquema de razonabilidad estar libres de distorsiones significativas.

- En el análisis de los principales componentes de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2016 se consideran los siguientes

PLAN AUTOMOTOR ECUATORIANO

Expresado en miles USD

ACTIVOS

	2016	2015
Activo Corriente (1)	22,018	20,711
Activos No Corriente (2)	933	1,101
	22,951	21,812
VAR		5.2%

1.- Valor Constituido principalmente por las Inversiones en Certificados de Depósito, y Pólizas de Acumulación.

El valor de inversiones del 2016 disminuyó de USD 15.1MM a USD 10.5MM, en un 31%, y se distribuye de la siguiente manera.

Expresado en Millones USD

Banco	2016	%	2015	%	Var
Pichincha	2.4	23%	4.2	28%	(1.8)
Internacional	3.0	29%	3.7	25%	(0.7)
Bolivariano	2.1	20%	3.1	21%	(1.0)
Produbanco	3.0	28%	4.1	27%	(1.1)
Total	10.5		15.1		(4.6)

Disminución en Inversiones % ==> 31%

La Compañía mantiene como política en el tema de inversiones mantener diversificado el valor establecido en los principales bancos (AAA), haciendo monitoreo permanente de la calificación otorgada por la Superintendencia de Bancos.

La totalidad de las inversiones al 31 de diciembre se mantienen a un plazo promedio de 90 días, y tienen una tasa promedio que fluctúa entre el 2.50% y 5.65%.

En base a lo mencionado, la variación significativa en las cuentas de Activo Corriente está relacionada con Inversiones.

2.- Valor Constituido en su mayor porcentaje por Activos fijos como Muebles, enseres y equipos seguido por Activos Intangibles (Licencias, Software).

En este grupo, la línea correspondiente a propiedad, planta y equipo a diferencia del año 2015, tiene un decrecimiento relacionado con la adquisición de equipos de cómputo y muebles y enseres por USD 46M y depreciación acumulada de USD 185M

PLAN AUTOMOTOR ECUATORIANO

Expresado en miles USD

PASIVO	2016	2015
Pasivo Corriente (1)	18,574	17,859
Pasivo No Corriente (2)	436	295
	19,010	18,154
VAR		4.7%

1.- Valor Constituido principalmente por el Fondo acumulado de Asociados adjudicados y no adjudicados en los que se dieron las siguientes variaciones

Fondo Acumulado Expresado en miles USD	2016	2015	%
Asociados No Adjudicados	38,864	38,883	0%
Asociados Adjudicados CXC	47,112	29,515	60%

Como se puede visualizar en la variación de Asociados Adjudicados con un incremento del 60%, PLANAUTOMOTOR dinamizó la entrega de vehículos durante el cuatrimestre final del año 2016, como una definición específica y puntual. Utilizó para ello valores que constaban en el portafolio de inversiones dentro del cual se encuentran las CUOTAS ESPECIALES PERIODICAS.

Esta acción provocó una favorable entrega de 649 unidades. Como consecuencia de esta acción, la empresa logró incrementar en el antes citado período, también el número de asociados nuevos al esquema de compra programada.

A diciembre del 2016, la Compañía cuenta con 188 grupos activos y ha liquidado 99 grupos

2.- En el análisis de las obligaciones por Beneficios Definidos, en las que constan la Jubilación Patronal y el desahucio se determinan las siguientes variaciones.

BENEFICIOS DEFINIDOS

Expresado en miles USD

	2016	2015	%
Jubilación Patronal	308	196	57%
Desahucio	128	92	39%

Es importante recalcar que el año 2016, los pasivos actuariales debieron ser ajustados de acuerdo a la actualización de la NIC 19, cuyo efecto principal está relacionado con la tasa de descuento que disminuye frente a la utilizada en años anteriores, lo cual determina que las obligaciones actuariales se incrementen.

En la parte correspondiente al análisis del Patrimonio, se debe considerar la utilidad del ejercicio por USD 1.7MM, que disminuye en un 10% en relación a la utilidad obtenida en el año 2015.

ESTADO DE RESULTADOS

Durante el año 2016, a nivel de ingresos se observa un importante crecimiento del 10% frente al año 2015, destacándose entre los principales conceptos el de cuotas de inscripción y cuotas administrativas que aporta con un 57% del total de ingresos de acuerdo al siguiente análisis.

Total, Ingresos	2016	2015
Expresado en miles USD		
Ingresos	15.680	14.270
Var %		10%

Detalle Cuotas de Inscripción y Administración

Expresado en Miles de USD	2016	2015
Cuota de Inscripción	4,357	3,741
Cuota de Administración	4,565	3,980
	8,922	7,721
Var %	16%	

La explicación de esta variación (incremento) está dada principalmente por algunas consideraciones:

- En lo relacionado a la facturación de vehículos PLANAUTOMOTOR mantuvo un crecimiento en 2016 del 28.3%, a pesar de que las ventas GM Retail disminuyeron en un 29.5%.
- Al comparar el número de planes con el volumen GM retail, se aprecia un incremento del 15.4% totalmente mejorado en comparación con el 13.8% que se obtuvo en 2015 con el 2014.

PLAN AUTOMOTOR ANALISIS PLANES - GM RETAIL 2014 - 2016

TOTAL, PLANES	2014	2015	2016	%	
GM Retail	53,574	40,265	28,375	29.5%	
Veh - Chevyplan	2,441	2,643	3,392	28.3%	
Participacion	4.6%	6.6%	12.0%	81.1%	
GM Retail	53,574	40,265	28,375	29.5%	
No Planes	4,597	5,231	6,038	15.4%	
Participacion	8.6%	13.0%	21.3%	63.8%	

En resumen, el Estado de Resultados por el Periodo que terminó el 31 de diciembre del 2016 se refleja de la siguiente manera:

Estado de Resultados

Expresado en miles USD

	2016	2015	%
Ingresos Operacionales	13,572	12,253	11%
Ingresos No Operacionales	2,108	2,017	5%
Gastos de Operación	13,335	11,449	16%
Utilidad antes de Impuestos	2,345	2,821	-17%
Impuestos	628	911	-31%
Utilidad Neta	1,717	1,910	-10%

Entre la utilidad antes de impuestos y utilidad neta en el año 2016 se ve afectada por el gasto total de impuesto a la renta corriente más el impuesto diferido generando una tasa efectiva de impuesto a la renta del 27%, basado en el incremento de gastos no deducibles, siendo el más considerable el relacionado a la contribución solidaria con el 3% de las utilidades del año 2015.

Habiendo efectuado las acciones de revisión y análisis ya mencionadas y explicadas en este informe, considero que en todos los aspectos los estados financieros presentan razonablemente la situación de Plan Automotor Ecuatoriano S.A. PLANAUTOMOTOR al 31 de diciembre del 2016, de acuerdo y en conformidad con la Ley de Compañías y Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Atentamente



Raúl Oswaldo Moyano Ludeña

Comisario

Quito, Ecuador

Marzo del 2017